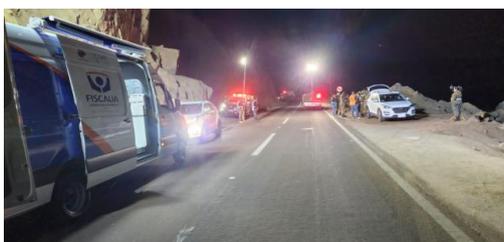


13/07/2023

Arica: Fiscalía dirigió reconstitución de escena en investigación por robo con homicidio

La Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía de Arica encabezó una diligencia de reconstitución de escena, en el marco de la investigación por un delito de robo con homicidio que afectó a un hombre de 27 años, hecho ocurrido en la madrugada del pasado 31 de mayo en sector de playa Corazones.



Por este crimen hay cuatro imputados. Dos de ellos se encuentran en prisión preventiva y otros dos bajo la medida cautelar de internación provisoria, todos formalizados por robo con homicidio, sumándose, además, el delito de robo con intimidación.

Esta diligencia fue dirigida por el fiscal Cristian Sanhueza, quien trabajó en el lugar junto a funcionarios de la sección O.S.9 y peritos del Laboratorio de Criminalística de Carabineros. También concurren funcionarios de la Unidad de Crimen Organizado de la Fiscalía, a bordo del Fiscalía Móvil.

El hecho se registró cerca de las 02 horas del pasado 31 de mayo, cuando los cuatro imputados llegaron hasta el sector cercano al Planchón de playa Corazones e intimidaron a la víctima y a su amiga, quienes se encontraban al interior de su vehículo. En ese contexto, los individuos agredieron al conductor, golpeándolo con una piedra y lesionándolo con un arma cortopunzante, para luego trasladarlo a unos metros de distancia, donde continuaron agrediendo. Tras ello, huyeron del lugar, a bordo de otro vehículo, con diversas especies que sustrajeron a los afectados.

Posteriormente, la víctima mujer subió al conductor lesionado al vehículo, con la intención de trasladarlo hasta el hospital local, sin embargo en el camino se encontró con personal de Carabineros y paramédicos, quienes le prestaron los primeros auxilios, activándose un operativo de búsqueda de los imputados, los que finalmente fueron interceptados y detenidos a la altura de la rotonda Los Libertadores.

El conductor de 27 años sufrió una fractura de cráneo, TEC grave, hemorragia masiva cerebral, además de una herida penetrante de tórax y una lesión cortopunzante en zona dorsal, lesiones que le provocaron la muerte el día 02 de junio.

“Entre las diversas diligencias que hemos realizado en esta investigación se cuenta esta reconstitución de escena, que nos permitió conocer la dinámica de este grave hecho, que finalmente le costó la vida a una persona. La víctima fue brutalmente agredida por los imputados, hechos por los cuales se encuentran formalizados por uno de los delitos más graves que contempla el Código Penal”, expresó el fiscal de Análisis Criminal, Cristian Sanhueza.